



Expediente :
Promotor :
Régimen :
Régimen de uso :
Nº viviendas :
Emplazamiento :
Municipio :
Identificación Fiscal:

**SOLICITUD DE CALIFICACIÓN PREVIA A LA PROVISIONAL DE VIVIENDAS
PROTEGIDAS DE PROMOCIÓN PRIVADA PARA VENTA, ARRENDAMIENTO O USO
PROPIO**

D/ña _____, actuando en nombre y representación de la
entidad _____, según consta en el poder que se acompaña, con
D.N.I: nº _____, y con domicilio a efectos de notificaciones en calle/plaza
_____, del término municipal de
_____, distrito postal nº _____, con teléfono nº _____,
teléfono móvil nº _____, fax nº _____ y correo electrónico
_____.

EXPONE:

1º) Que formula la presente SOLICITUD DE CALIFICACIÓN PREVIA A LA PROVISIONAL DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN:

RÉGIMEN

ESPECIAL

GENERAL BÁSICO

GENERAL MEDIO

MIXTO

USO

VENTA

ARRENDAMIENTO 10 AÑOS

USO PROPIO

ARRENDAMIENTO 25 AÑOS

Protegidas de Promoción Privada.

- 3º) En el supuesto de obtener los mencionados beneficios, se compromete a cumplir con las exigencias establecidas para las Viviendas de Protección Oficial en la **Ley 2/2003, de 30 de Enero** (B.O.C. de 10 de febrero), de Vivienda de Canarias, y con lo dispuesto en el **Real Decreto 3148/78, de 10 de noviembre**, por el que se desarrolla el Real Decreto Ley 31/78, de 31 de octubre, sobre política de viviendas.
- 4º) El artículo **38.4** del citado **Decreto 135/2009**, prevé que con anterioridad a la solicitud de la licencia de obras, el promotor podrá presentar en el Instituto Canario de la Vivienda, al menos, el proyecto básico de la promoción, debidamente visado por el colegio profesional correspondiente, al objeto de que dicho Instituto, previo informe favorable de sus servicios técnicos de que el proyecto presentado reúne las condiciones técnicas exigibles y atendiendo al número de objetivos programados, otorgue una calificación previa a la provisional.
- 5º) Se adjuntan con la presente solicitud los documentos reseñados en el Anexo, según lo previsto en la correspondiente resolución del Director por la que se establece la documentación que habrá que acompañarse a las solicitudes de calificación previa a la provisional de viviendas protegidas de nueva construcción de promoción privada.

Por ello, SOLICITA sea tramitada la presente petición con la documentación que se acompaña y conceda la Calificación Previa a la Provisional de Viviendas protegidas de nueva construcción en Régimen _____ y uso _____.

En _____ a _____ de _____ de _____

EL PROMOTOR

ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA

Los datos que se suministren se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, siendo tratados conforme a las exigencias legales y guardándose las medidas que garantizan su confidencialidad.

A N E X O

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN A LA SOLICITUD DE CALIFICACIÓN PREVIA A LA PROVISIONAL

- a) Documentación acreditativa de la personalidad del solicitante, o de su representación, en el supuesto de personas jurídicas.
- Personas físicas: - copia del D.N.I. / N.I.F.
Personas jurídicas: - copia de la escritura de constitución de la sociedad.
- copia de la escritura del poder del representante.
- C.I.F. de la sociedad.
- N.I.F. del representante.
- b) Proyecto básico o de ejecución, (en soporte informático PDF y en papel) de la promoción de viviendas, debidamente visado por los colegios profesionales correspondientes.
- c) Copia de la escritura de adquisición del suelo.
- d) Informe urbanístico del suelo objeto de la actuación
- e) Cuadro, (en soporte informático) en el que conste la superficie útil de las viviendas que integran la promoción, así como la de los anejos vinculados a las mismas y la de otras edificaciones no vinculadas.



Instituto Canario
de la Vivienda
Gobierno de Canarias

Modelo 1.1.2

Expediente :

Promotor :

Régimen :

Régimen de uso :

Nº viviendas :

Emplazamiento :

Municipio :

Identificación Fiscal:

SOLICITUD DE CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE PROMOCIÓN PRIVADA Y DE ACCESO A LAS MEDIDAS DE FINANCIACIÓN PARA VENTA O ARRENDAMIENTO

D/ña _____, actuando en nombre y representación de la entidad _____, según consta en el poder que se acompaña, con D.N.I. nº _____, y con domicilio a efectos de notificaciones en calle/plaza _____, del término municipal de _____, distrito postal nº _____, con teléfono nº _____, teléfono móvil nº _____, fax nº _____ y correo electrónico _____

EXPONE:

1º) Que formula la presente SOLICITUD DE CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE VIVIENDAS PROTEGIDAS Y DE ACCESO A LAS MEDIDAS DE FINANCIACIÓN EN:

RÉGIMEN	<input type="checkbox"/> ESPECIAL	<input type="checkbox"/> GENERAL BASICO
	<input type="checkbox"/> GENERAL MEDIO	<input type="checkbox"/> MIXTO
USO	<input type="checkbox"/> VENTA	<input type="checkbox"/> ARRENDAMIENTO 10 AÑOS
		<input type="checkbox"/> ARRENDAMIENTO 25 AÑOS

para la construcción de _____ viviendas con _____ m2 útiles, _____ m2 útiles de garajes y otros anejos vinculados, y _____ m2 útiles de otros anejos no vinculados, ubicadas en la calle/plaza _____, del término municipal de _____, siendo la superficie del solar de _____ m2, según las características que constan en la documentación que se acompaña.

2º) De conformidad con lo establecido en el **Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre** (B.O.E. de 24/12/2008), por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, y el **Decreto 135/2009, de 20 de octubre**, (BOC del 02/11/2009), por el que se regulan las actuaciones del Plan de Vivienda de Canarias para el periodo 2009-2012, desea obtener los beneficios previstos en la legislación vigente para las Viviendas Protegidas de Promoción Privada.

3º) En el supuesto de obtener los mencionados beneficios, se compromete a cumplir con las exigencias establecidas para las Viviendas de Protección Oficial en la **Ley 2/2003, de 30 de Enero** (B.O.C. de 10 de febrero), de Vivienda de Canarias, y con lo dispuesto en el **Real Decreto 3148/78, de 10 de noviembre**, por el que se desarrolla el Real Decreto Ley 31/78, de 31 de octubre, sobre política de viviendas.

4º) Se adjunta con la presente solicitud los documentos reseñados en el Anexo, según lo previsto en la correspondiente resolución del Director por la que se establece la documentación que habrá de acompañarse a las solicitudes de reconocimiento del derecho a acceder a las medidas de financiación previstas para las actuaciones del Plan de Vivienda de Canarias para el periodo 2009-2012 y a las solicitudes de calificación o declaración de actuación protegida.

Por ello SOLICITA sea tramitada la presente solicitud con la documentación que se acompaña y conceda la Calificación Provisional de Viviendas Protegidas en Régimen _____ y uso _____, así como el acceso a las medidas de financiación que correspondan.

En _____ a _____ de _____ de _____

EL PROMOTOR

ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE VIVIENDA

A N E X O
DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN A LA SOLICITUD DE CALIFICACIÓN PROVISIONAL

- a) Documentación acreditativa de la personalidad del solicitante y, además, en el caso de que actúe a través de representante, la documentación acreditativa de dicha representación.
- Personas físicas: - copia del D.N.I. / N.I.F.
 - Personas jurídicas: - copia de la escritura de constitución de la sociedad.
 - copia de la escritura del poder del representante.
 - C.I.F. de la sociedad.
 - N.I.F. del representante.
- b) Proyecto de la promoción de viviendas que haya servido de base para la concesión de la licencia municipal de obras, en papel y soporte informático PDF.
- c) Licencia municipal de obras.
- d) Copia de la escritura de adquisición del suelo.
- e) Certificado de la dotación de servicios urbanísticos de que el terreno disponga y de los que sean exigibles por la reglamentación urbanística aplicable.
- f) Certificado del Registro de la Propiedad de la titularidad del dominio de los terrenos y de la libertad de cargas o gravámenes que puedan representar un obstáculo económico, jurídico o técnico para el desarrollo del proyecto. En el caso de que los solicitantes no sean los propietarios de los terrenos, se acompañará, además, la promesa de venta otorgada a su favor formalizada en documento público o el título, formalizado, también en documento público, que les faculte para construir sobre los mismos.
- g) Cuadro, (en soporte informático) en el que conste la superficie útil de las viviendas de la promoción, la de los anejos vinculados a las mismas y la de otras edificaciones no vinculadas.
- h) Declaración responsable sobre el compromiso de hacer constar la participación de las distintas instituciones públicas en los carteles exteriores descriptivos de las obras, según el formato establecido para las promociones del Plan de Vivienda de Canarias, en el plazo máximo de un mes desde la obtención de la calificación provisional.

de Canarias para el periodo 2009-2012, desea obtener los beneficios previstos en la legislación vigente para las Viviendas Protegidas de Promoción Privada.

4º) Se adjunta con la presente solicitud los documentos reseñados en el Anexo, según lo previsto en el apartado en la correspondiente resolución del Director por la que se establece la documentación que habrá de acompañarse a las solicitudes de reconocimiento del derecho a acceder a las medidas de financiación previstas para las actuaciones del Plan de Vivienda de Canarias para el periodo 2009-2012, y a las solicitudes de calificación o declaración de actuación protegida.

Por ello SOLICITA, sea tramitada la presente solicitud con la documentación que se acompaña y se le conceda la Calificación Definitiva de Viviendas Protegidas en Régimen _____, y uso _____.

En _____, a _____ de _____ de _____

EL PROMOTOR

ILMO. SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA

Los datos que se suministren se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, siendo tratados conforme a las exigencias legales y guardándose las medidas que garantizan su confidencialidad.

A N E X O

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN A LA SOLICITUD DE CALIFICACIÓN DEFINITIVA

- a) Libro del Edificio, en soporte informático formato PDF.
- b) Escritura declarativa de la obra nueva y división horizontal debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad.
- c) Compromiso expreso de asegurar el edificio del riesgo de incendios durante un año desde la calificación definitiva, acompañada de simulación de póliza de seguro a estos efectos. La póliza definitiva deberá ser entregada con carácter previo o simultáneo a la obtención de la calificación provisional, una vez se notifique por la administración al promotor la fecha del inicio de su validez.
- d) Certificado de la compañía suministradora de electricidad acreditativa de la finalización de la instalación de extensión.
- e) Boletines de agua y luz sellados por la Consejería de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias competente en materia de Industria.
- f) Libro de órdenes y visitas.
- g) Escritura de obra terminada inscrita o presentada en el Registro de la Propiedad.
- h) Fotografía acreditativa de la colocación de la placa identificativa de Vivienda Protegida en los supuestos de edificios calificados en su totalidad en esta categoría.
- i) Certificado de eficiencia energética.